

# ***Informe***

## ***Pertenencia Sociolingüística***

***Guatemala, octubre de 2023***

## **I. ANTECEDENTES.**

A través del Decreto No. 32-2005, se creó la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), que es el ente coordinador del SINASAN y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

De acuerdo con la Ley del SINASAN, la SAN, “es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, con equidad étnica y de género, así como su adecuado aprovechamiento biológico para mantener una vida saludable y activa”.

Asimismo, la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos.

En el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.”

## II. ACCIONES.

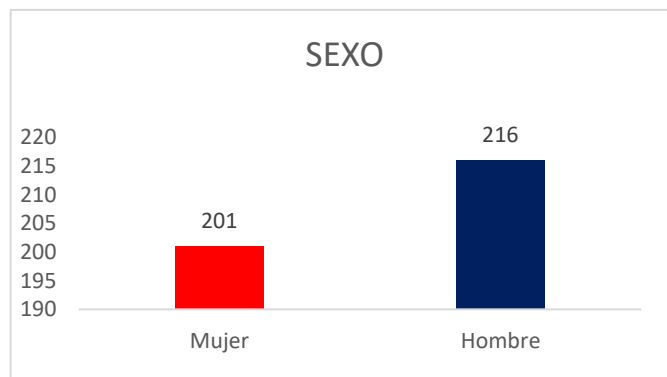
Acciones implementadas correspondientes al mes de octubre por esta Secretaría en relación a la Pertenencia Sociolingüística, se encuentran las siguientes:

1. Datos del personal correspondiente al mes de octubre que labora y presta sus servicios en la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional por pueblos, sexo, comunidades lingüísticas e idiomas hablantes, nos muestra la inclusión y utilización de los idiomas nacionales en los servicios de SAN.

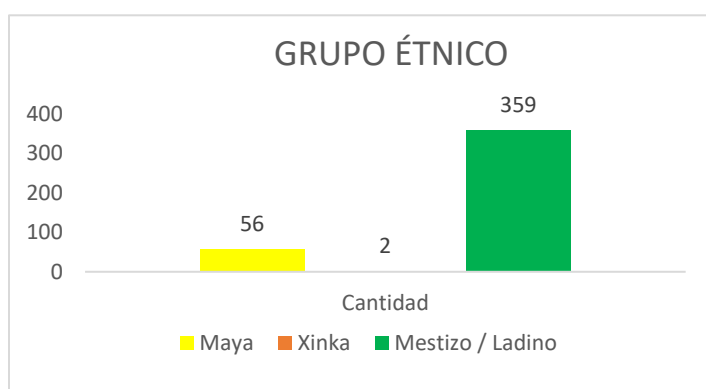
### RESUMEN DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Octubre-23

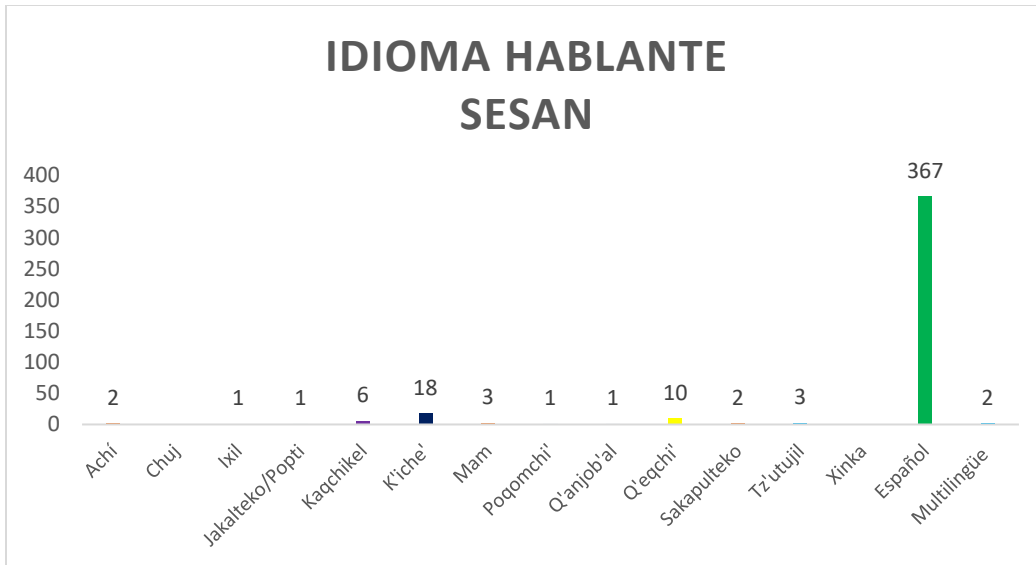
Sexo	Cantidad
Mujer	201
Hombre	216
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>417</u></b>



GRUPO ÉTNICO	Cantidad
Maya	56
Xinka	2
Mestizo / Ladino	359
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>



Idiomas hablantes	Cantidad
Achí	2
Ixil	1
Jakalteko/Popti	1
Kaqchikel	6
K'iche'	18
Mam	3
Poqomchi'	1
Q'anjob'al	1
Q'eqchi'	10
Sakapulteko	2
Tz'utujil	3
Xinka	
Español	367
Multilingüe	2
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>



- La Dirección Administrativa de Recursos Humanos, continúa fortaleciendo mensajes multilingües, en correos instituciones para las felicitaciones de cumpleaños durante el mes de octubre 2023.



3. Se realizó un diplomado virtual de “Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en desarrollo sostenible”, en cual la SESAN a través de la delegada de la Unidad de Género desarrolló una conferencia con el tema: “El Rol de la Mujer en la Seguridad Alimentaria y Nutricional”, **SAMAJ RI IXOQI' PA RUWI' RUTOB'AL LLINEM CHUQA' WA'IM** (Idioma maya **kaqchikel**) con enfoque cultural y lingüístico , dicha formación fue impulsado por el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional -EPSUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-; con el objeto de fortalecer las competencia y capacidades de técnicos municipales, funcionarios públicos y estudiantes para la gestión de la SAN que contribuye a la eliminación de las brechas de inequidad que afecta la plena participación y desarrollo de las mujeres, adolescentes y niñas, asimismo para la promoción y utilización de los idiomas nacionales en los procesos de SAN.

